

23 MAR 1983

Piden precisiones sobre desaparecidos a Mons. Quarracino

(DYN). - Los esposos Angélica y Emilio Mignone, cuya hija Mónica desapareció en 1978, intimaron al obispo de Avellaneda, monseñor Antonio Quarracino, a que identifique a los "supuestos desaparecidos que están vivos fuera del país", según afirmaciones que se le atribuyen al prelado, tras advertirle que, de lo contrario, le iniciarán "acción judicial por falso testimonio, encubrimiento, calumnias e injurias".

Un comunicado del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), al que pertenecen los esposos Mignone, dijo ayer

que ambos enviaron a monseñor Quarracino una carta documento a propósito de expresiones que el obispo de Avellaneda habría vertido en Haití.

El documento expresa que "en conocimiento de sus declaraciones en Puerto Príncipe (Haití), publicadas en los diarios argentinos a mediados de este mes de marzo, le solicitamos haga saber públicamente los nombres de los detenidos-desaparecidos denunciados en la lista de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos que, según su afirmación, se encuentran en el exterior".

El obispo de Avellaneda propuso en esa oportunidad, durante las deliberaciones del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), organismo del que es secretario general, una "ley de olvido" para poner fin al problema de los detenidos desaparecidos en la Argentina.

Asimismo, según los informes de prensa, Quarracino sostuvo que "el asunto es sumamente complicado", y agregó que "hay supuestos desaparecidos que están vivos fuera del país".

Sobre el particular la carta documento del matrimonio Mignone puntualiza asegurando que "en caso de no responder a esta solicitud en el plazo de diez días corridos, iniciaremos acción judicial contra usted por falso testimonio, encubrimiento, calumnias e injurias".

9 Mons. Quarracino Intimidado a Nombrar 'Desaparecidos Vivos'

Los esposos Angélica y Emilio Mignone, cuya hija Mónica desapareció en 1978, intimaron al obispo de Avellaneda, monseñor Antonio Quarracino, a que identifique a los "supuestos desaparecidos que están vivos fuera del país", según afirmaciones que se le atribuyeron al prelado, tras advertirle que, de lo contrario, le iniciarán "acción judicial por falso testimonio, encubrimiento, calumnias e injurias".

Un comunicado del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), al que pertenecen los esposos Mignone, dijo ayer que ambos enviaron a monseñor Quarracino una carta documento a propósito de expresiones que el obispo de Avellaneda habría vertido en Haití.

El documento expresa que "en conocimiento de sus declaraciones en Puerto Príncipe (Haití), publicadas en los diarios argentinos a mediados de este mes de marzo, le solicitamos haga saber públicamente los nombres de los detenidos-desaparecidos denunciados en la lista de la asamblea permanente de los Derechos Humanos que, según su afirmación, se encuentran en el exterior".

El obispo de Avellaneda propuso en esa oportunidad, durante las deliberaciones del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), organismo del que es secretario general, una "ley de olvido", para poner fin al problema.

Asimismo según los informes de prensa Quarracino sostuvo que "el asunto es sumamente complicado", y agregó que "hay supuestos desaparecidos que están vivos fuera del país".

Carolina Mignone

23 MAR 1983